

INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y Socios de:

Valarezo & Asociados Valasoc Cia. Ltda.

He efectuado una revisión del Estado de Situación Financiera de Valarezo & Asociados Valasoc Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estado del resultado Integral, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, así como el libro de socios y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

El examen a los estados financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general, igualmente, se procedió a la revisión de las actas de Juntas Generales. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar mi opinión en calidad de Comisario de la Compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros que he examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2016 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de Socios.

Los procedimientos de control interno utilizado y aplicado por Valarezo & Asociados VALASOC Cia. Ltda., son los correctos para mantener una adecuada estructura de control. Consideramos además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una adecuada administración. Señores socios, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarla.

Anexo a este informe estamos describiendo un resumen general de lo que fue la operación de la Compañía Valarezo & Asociados Valasoc Cia. Ltda., durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, así como una breve evaluación de su situación financiera.

Marzo del 2017
Guayaquil - Ecuador


Ing. Juan Villalta Portilla
COMISARIO

VALAREZO & ASOCIADOS VALASOC CIA. LTDA.
RESUMEN DE PRINCIPALES TRANSACCIONES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La compañía generó ingresos totales anuales por operación por un monto de US\$ 441.165,71 frente a los ingresos al cierre del ejercicio económico 2016 que fueron de US\$ 453.551,55.

En cuanto a los costos operacionales se refiere podemos ver que acumularon US\$ 414.990,97.

Así mismo la compañía durante el ejercicio 2016 no distribuyó utilidades a sus socios.

Durante este ejercicio económico no hubo incremento de capital el cual deba de ser reportado.

Analizando la conciliación tributaria de la Compañía se determinó un valor por participación a trabajadores de US\$ 3.926,21; un impuesto a la renta causado de US\$ 7.984,47 y no consideró realizar la apropiación de Reserva Legal por disposición aprobada por la Junta General de Accionistas en años anteriores, debido a que esta supera el 50% del capital social de acuerdo a lo citado en el artículo 297 de la Ley de Compañías.

Finalmente la Compañía cerró su actividad económica durante este año con una utilidad contable disponible para los accionistas de US\$ 14.264,06.

Cabe señalar que todos estos valores fueron obtenidos teniendo presente las Leyes y regulaciones actuales vigentes en lo que se relaciona la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, incluyendo las últimas reformas en la denominada Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Revisamos y analizamos mediante pruebas la documentación y evidencia que soportan las cantidades registradas tanto en el Estado de Situación Financiera y estado del resultado integral al 31 de diciembre de 2016, y no tengo ninguna observación relevante que realizar sobre estas aseveraciones realizadas por la gerencia general.

Certificamos que la Compañía Valarezo & Asociados Valasoc Cia. Ltda. se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias de IVA, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Estado Ecuatoriano al 31 de diciembre de 2016.

Durante el ejercicio económico 2016 no se evidenció ninguna operación relevante que no se haya revelado y que sea digna de mención a parte de las expuestas en los párrafos precedentes.